



# Francisco Burgoa (Abogado constitucionalista)

## Entrevista con Azucena Uresti

“Es inadmisibles que Morena esté presentando una denuncia de juicio político en contra del ministro Pérez Dayán, porque él ejerció, cabalmente, su derecho al voto de calidad. En principio, la Cámara de Diputados se convertiría en un órgano de acusación y tendría que aprobar este juicio con un voto de mayoría absoluta, que los tiene. Después, enviaría esa acusación al Senado de la República, para aprobar la culminación del juicio político con una mayoría calificada, ahí Morena no tiene los votos. Otro punto importante, hay decenas de juicios políticos que ya están en la fila y la Cámara de Diputados ha sido incapaz, a través de su Sección Instructora, de estar sustanciando otras denuncias de juicios políticos”.

[[RADIO FÒRMULA](#)]